

OTROS DATOS

Código para validación: MNTUI-JX9ME-Y42NA

Fecha de emisión: 3 de Julio de 2024 a las 12:39:27

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Asesor/a Jurídico/a de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 28/06/2024 13:06
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/07/2024 10:26
- 3.- Asesor/a técnico/a de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/07/2024 14:03
- 4.- Interventor General del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/07/2024 11:17
- 5.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 01/07/2024 10:53
- 6.- Letrado Consistorial N°Colegiado 1676-ICA OVIEDO del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 02/07/2024 19:31

ESTADO

FIRMADO

02/07/2024 19:31



00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15174188; MNTUI-JX9ME-Y42NA; 74066F52D41C0A68697E3E369D953FDD09A9D4DE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es

CONTRATACIÓN

Expediente:

CO2024/7

Asunto:

CONTRATO DE OBRAS DE: ESTRUCTURA SOBRE EL RÍO NALÓN EN EL POLÍGONO DE OLLONIEGO.

Órgano:

MESA DE CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
seccioncontratacion@oviedo.es

ACTA TERCERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de junio de 2024 a las 11:30, concluyendo a las 12:19

Lugar de celebración

Sala de Comisiones de la Calle El Peso nº 2

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mario Arias Navia, Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior

SECRETARIO

D. Fausto Suárez Cobo, Asesor Jurídico de Contratación

VOCALES

Dña. Silvia Martínez Benhamú, Asesora Técnica de la Oficina Presupuestaria

D Darío García Solís, Interventor General Municipal

Dña. Patricia Ibaseta Díaz, Directora General del Servicio Jurídico

Dña. Carmen María Domínguez Graña, Adjunta a la Jefa de Servicio del Área de Interior y Jefa de Sección de Contratación

Se Expone

1.- Obras de mejora y adecuación del Auditorio Príncipe Felipe a la normativa de aplicación en materia de protección contra incendios a través de un diseño basado en prestaciones.

En la Mesa de Contratación de 30/05/2024, se acordó por unanimidad:

“Proponer como adjudicataria del contrato de referencia a la mercantil UTE TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA, S.L.-CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.U., B33208273 A47015409 en el importe por ésta ofertado de 953.269,42 euros, (IVA 21% excluido) y restantes condiciones de su oferta, propuesta que se condiciona a que por la UTE se presente correcta y completa la documentación prevista en los pliegos para la propuesta como adjudicataria y a que constituya la garantía definitiva en la Tesorería Municipal.”

Requerida la documentación a la mercantil, se presenta ésta, informándose favorablemente los medios propuestos por el Responsable del Contrato.

Sin perjuicio de ello, se advierte que el certificado de tesorería emitido por ésta respecto a uno de los componentes de la UTE, certificado 398, refiere una deuda tributaria en periodo ejecutivo con ésta Administración, por lo cual, de conformidad con lo acordado en el expediente CO2024/2 se acuerda requerir a la UTE que proceda al abono de la deuda, otorgando un plazo de cinco días hábiles para que acredite encontrarse la mercantil Taller de Urbanismo e Ingeniería SL al corriente de sus obligaciones tributarias con ésta Administración, presentado a éste respecto el oportuno certificado de Tesorería.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente